

RIO GALLEGOS, Z b mai zuid

VISTO:

El Expediente Nº 68.333/13 de la Unidad Académica Río Gallegos; y CONSIDERANDO:

QUE a Fs. 02 de las presentes obra Nota interpuesta por la docente Claudia Marisel PEREA, mediante la cual presenta su renuncia al cargo que ostenta en esta Casa de Altos Estudios, a partir del 18 de marzo de 2013;

QUE han tomado la intervención de su competencia la Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales y la Jefatura del Departamento Administración de Personal, informando ésta última la situación de revista de la involucrada:

QUE nada obsta para acceder a lo solicitado

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS D I S P O N E:

ARTICULO 1º.- ACEPTAR la renuncia presentada por la docente Claudia Marisel PEREA (C.U.I.L. Nº 27-31233172-7) en el cargo Interino - Categoría Ayudante de Docencia - Dedicación Simple – Área: Álgebra – Orientación: Álgebra Básica Disciplina: Ciencias Naturales y Exactas – Subdisciplina: Matemática - Especialidad: Álgebra - Código Nomenclador de Disciplina 1-7-7-1-2 del Departamento Ciencias Exactas y Naturales, a partir del 18 de marzo de 2013, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.-

<u>ARTICULO 2º.-</u> AGRADECER los servicios prestados por la docente Claudia Marisel PEREA en aras del crecimiento y desarrollo de esta universidad.-

ARTICULO 3º.- ABONAR los proporcionales que le pudieran corresponder.-

ARTICULO 4°.- EL GASTO que demande la presente será afectado a la FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 1.1. del Tesoro Nacional – PROGRAMA: 16 - EDUCACIÓN Y CULTURA – PRESUPUESTO 2013.-

ARTICULO 5°.- Regístrese. Comuníquese. Publiquese. Tomen Conocimiento. Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Mesa de Entradas y Archivo, notifiquese a la interesada, Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Jefatura del Departamento Administración de Personal, Secretaría de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, Secretaría General Académica, Dirección de Recursos Humanos, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVESE.-

DISPOSICION

N٥

DR. ALEJANIRO SUNICI DECANO UNPA UNPA CARO